



Este jueves 17 de febrero de 2022, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza cumplió con una jornada de Mediación, en donde se desarrolló ocho audiencias en un solo día, utilizando el diálogo como alternativa para la solución de conflictos; logrando el 100% de acuerdos.

Esta jornada obedece al número de solicitudes que se realizan diariamente, y a la inmediatez que caracteriza este servicio. Desde enero de 2022 a la presente fecha se han receptado 50 solicitudes en materia de Familia, Civil, Tránsito, Asuntos Laborales, Inquilinato, entre otros.

Desde este año, los Centros de Mediación también pueden conocer otros asuntos en Materia de Familia, entre ellos la tenencia de hijos como requisito para divorcios a través de las notarías y alimentos congruos para adultos mayores. Además, en materia Tributaria, se incrementó remisión de intereses de las tasas, contribuciones e impuestos.

En el año 2021, en el Centro de Mediación de Pastaza se instaló 222 audiencias, en este tiempo se logró el 100% de acuerdos.

Esta alternativa de solución de conflictos es un servicio gratuito, que no requiere el patrocinio de un abogado, por lo que ahorra tiempo y dinero al usuario. En este sentido, en el año 2021, se logró un ahorro de alrededor de 98 mil dólares.

El Centro de Mediación brinda sus servicios en el Edificio Judicial de Puyo, de lunes a viernes, de 08h00 a 17h00.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

□